 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

SESIÓN DE LA COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

Período Constitucional 2020-2023

(Art. 51 del Acuerdo 741 de 2019, modificado por el art. 10 del Acuerdo 837 de 2022)

ACTA SUCINTA: 21
LUGAR: Sesión semipresencial
FECHA: 2 de abril de 2022
HORA DE INICIACIÓN: 9:29 a.m.
RECESO: n/a.
FINALIZACIÓN DEL RECESO: n/a.
HORA DE FINALIZACIÓN: 12:22 p.m.
PRESIDENTE: NELSON ENRÍQUE CUBIDES SALAZAR
SECRETARIO DE COMISIÓN: ELIAS APONTE BUSTAMANTE

I

REGISTRO ELECTRÓNICO Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

IV

CITACIONES A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO


Continuación debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

-Priorizada No. 054 de 2022, aprobada en la Comisión Segunda de Gobierno el día 29 de enero de 2022.

TEMA: Espacio Público y Aplicaciones Tecnológicas.

Citantes: Honorables concejales Carlos Alberto Carrillo Arenas, Álvaro José Argote Muñoz, Celio Nieves Herrera. Bancada Partido Polo Democrático Alternativo.

Citados: Doctores Felipe Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; Diana Alejandra Rodríguez, directora DADEP; Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social; Felipe Ramírez Buitrago, Secretario Distrital de Movilidad; Aníbal Fernández de Soto, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Eliécer Camacho Jiménez, Brigadier General de la Policía Metropolitana de Bogotá.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

Invitados: Doctores Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; José Enrique García Suárez, Contralor de Bogotá D.C.(E); Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Veedor Distrital (E).

V

COMUNICACIONES Y VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. DEL REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJAES Y/O LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM


Se registra la asistencia de los honorables concejales miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno: ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, NELSON ENRÍQUE CUBIDES SALAZAR, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, JULIÁN ESPINOZA ORTÍZ, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ y ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS

El secretario informa que se registra la asistencia de doce (12) honorables concejales miembros de la Comisión, por tanto, hay quórum decisorio.

Durante el transcurso de la sesión se registraron los siguientes concejales, miembros de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno: VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA y JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR.

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales: ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, LIBARDO ASPRILLA LARA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, DIEGO ÁNDRES CANCINO MARTÍNEZ, DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GÓNZALEZ GARCÍA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, CELIO NIEVES HERRERA, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ, ATI SEYGUNDIBA QUIGUA IZQUIERDO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGÜELLO, RUBEN DARIO TORRADO PACHECO GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ y MARTÍN RIVERA ALZATE.

Honorables concejales de otras comisiones, con excusa de inasistencia: MARCO FIDEL ACOSTA RICO.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

Durante el transcurso de la sesión se registraron, de otras comisiones, los honorables concejales: EMEL ROJAS CASTILLO, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO y PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA.

Por la Administración asisten los siguientes funcionarios: Dr. Felipe Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social; Felipe Ramírez Buitrago, Secretario Distrital de Movilidad; Aníbal Fernández de Soto, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Diana Alejandra Rodríguez, directora DADEP; coronel Herbert Benavidez, Subcomandante de la Policía Metropolitana de Bogotá.

Por los organismos de control asisten los siguientes funcionarios: Néstor Eduardo Imbett, delegado de la Contraloría Distrital; Miguel Fernando Jiménez delegado de la Veeduría Distrital; Jhon Alexander Fajardo delegado de la Personería Distrital.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El secretario de la Comisión, por solicitud del presidente, procede a leer el orden del día establecido para la sesión, el cual es aprobado.

3. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

El secretario informa que hay once (11) proposiciones y a petición del presidente lee seis (6) de ellas.

Primera proposición:

Tema: Consumo de tabaco y sus derivados en Bogotá.


Citados: Secretaria Distrital de Salud, Secretaria Distrital de Educación e IDRD.

Invitados: Contraloría Distrital, Veeduría Distrital y Personería Distrital de Bogotá.

Citantes: Bancada Partido Liberal Colombiano. H.s. Cs. Samir José Abisambra Vesga, Armando Gutiérrez González, María Victoria Vargas Silva, Venus Albeiro Silva Gómez, Germán Augusto García Maya, Luz Marina Gordillo Salinas, Álvaro Acevedo Leguizamón.

Cantidad de numerales de la proposición: 11

Se registra la intervención del presidente el cual somete a consideración la proposición leída. Acto seguido se registra la intervención del secretario anunciando que fue aprobada la proposición.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

Segunda proposición:

Tema: Violencia, riñas, abuso y acoso sexual en colegios distritales.

Citados: Secretaria Distrital de Educación, Secretaria Distrital de Salud, Secretaria Distrital de la Mujer, Secretaria Distrital de Gobierno, Secretaria Distrital de Seguridad, convivencia y justicia, Secretaria Distrital de Integración Social.

Invitados: Contraloría Distrital, Veeduría Distrital, Personería Distrital, Policía Metropolitana de Bogotá y Policía de Infancia y Adolescencia.

Citantes: Bancada Partido Conservador Hs. Cs. Nelson Enrique Cubides Salazar

Cantidad de numerales de la proposición: 13

Se registra la intervención del presidente el cual somete a consideración la proposición leída. Acto seguido se registra la intervención del secretario anunciando que fue aprobada la proposición.

Tercera proposición:

Tema: Personería Distrital

Citados: Personería Distrital de Bogotá

Invitados: Contraloría Distrital y Veeduría Distrital.

Citantes: Bancada Alianza Verde Hs. Cs. Julián Espinoza Ortiz y Julián David Rodríguez Sastoque.

Cantidad de numerales de la proposición: 15

Se registra la intervención del presidente el cual somete a consideración la proposición leída. Acto seguido se registra la intervención del secretario anunciando que fue aprobada la proposición.

Cuarta proposición:

Tema: Crisis de Seguridad en Bogotá, delitos y terrorismo


Citados: Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Secretaria Distrital de Gobierno, Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Invitados: Contraloría Distrital, Veeduría Distrital y Personería Distrital.

Citantes: Bancada Colombia Justa y Libres Hs. Cs. Emel Rojas Castillo.

Cantidad de numerales de la proposición: 75

Se registra la intervención del presidente el cual somete a consideración la proposición leída. Acto seguido se registra la intervención del secretario anunciando que fue aprobada la proposición.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

Quinta proposición:

Tema: Vendedores Informales, ambulantes y estacionarios en Bogotá.

Citados: Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, IPES, DADEP, Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Invitados: Contraloría Distrital, Veeduría Distrital, Personería Distrital, Organización de Vendedores Ambulantes e Informales, Representación del grupo afectado por la decisión de Corabastos, Asociación de Trabajadores Independientes, Consejeros Locales y Distritales.

Citantes: Bancada Colombia Humana Hs. Cs. Ana Teresa Bernal Montañez, Heidy Lorena Sánchez Barreto y María Susana Muhamad González.

Cantidad de numerales de la proposición: 20

Se registra la intervención del presidente el cual somete a consideración la proposición leída. Acto seguido se registra la intervención del secretario anunciando que fue aprobada la proposición.

Sexta proposición:

Tema: Terrorismo Urbano

Citados: Secretaria Distrital de Gobierno y Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Invitados: Contraloría Distrital, Veeduría Distrital, Personería Distrital y Policía Metropolitana de Bogotá.

Citantes: Bancada Centro Democrático Hs. Cs. Diana Marcela Diago Guáqueta y Humberto Rafael Amin Martelo.

Cantidad de numerales de la proposición: 14

Se registra la intervención del presidente el cual somete a consideración la proposición leída. Acto seguido se registra la intervención del secretario anunciando que fue aprobada la proposición.


4. CITACIONES A DEBATES DE CONTROL POLÍTICO.

Continuación debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

-Priorizada No. 054 de 2022, aprobada en la Comisión Segunda de Gobierno el día 29 de enero de 2022, Tema: Espacio Público y Aplicaciones Tecnológicas, cuya lectura se realizó en el orden del día.

El secretario de la Comisión informa el estado del debate.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la honorable concejala Dora Lucía Bastidas Ubaté, quien manifiesta que el espacio público se debe mejorar, organizar, y que guarda relación con la seguridad.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la honorable concejala María Clara Name Ramírez, quien expone que el espacio público incide en la percepción frente a la convivencia, la seguridad y la cultura ciudadana. Así mismo indica que se debe implementar con urgencia la política pública distrital de espacio público 2019 - 2038.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al honorable concejal Venus Albeiro Silva Gómez, quien señala que las plataformas digitales merecen una reglamentación desde el congreso de la república, para que se garanticen los derechos laborales.


El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al honorable concejal Celio Nieves Herrera, quien expone que de acuerdo a la política de empleabilidad se deben desarrollar estrategias de inclusión, de formalización y de regulación de los vendedores informales.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al Secretario Distrital de Gobierno Dr. Felipe Jiménez Ángel, quien reconoce que hay un desafío frente al espacio público y las plataformas digitales, así mismo expone las principales estrategias distritales para ordenar y garantizar un debido uso del espacio público. De otra parte, indica que se han generado y firmado pactos de acción colectiva en los principales espacios de aglomeración de vendedores informales. De igual forma, expone algunos elementos del Decreto 082 de 2021, en relación con las plataformas digitales y los domiciliarios, tales como las mesas locales de seguimiento y acciones de control.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la Dra. Diana Alejandra Rodríguez, directora del DADEP, quien manifiesta que a las plataformas digitales les asiste la responsabilidad de garantizar los derechos laborales a sus colaboradores, adicionalmente tienen una responsabilidad social al igual que los entes privados, quienes pueden ayudar en la regulación, mejoramiento y buen uso del espacio público. De otra parte, expone la estrategia de “*Bogotá a cielo abierto*”.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al citante principal, honorable concejal Carlos Alberto Carrillo Arenas, quien concluye el debate, manifestando que el espacio público, es el resultado de lo que somos, y que el Decreto 082 de 2021, desde su vigencia, se ha enfocado más en afectar a los domiciliarios que en defender sus derechos. Así mismo indica que se siguen presentando acciones de violencia xenófoba contra la población venezolana.

El presidente concluye la sesión, indicando que se cierra el debate.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

5. COMUNICACIONES Y VARIOS.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al honorable concejal Álvaro Acevedo Leguizamón, quien hace referencia a la medida de prohibición de parrillero en el distrito capital, destacando que sería mucho más efectiva si la restricción se enfocará en el parrillero hombre.

Posteriormente hace uso de la palabra el honorable concejal Nelson Enrique Cubides Salazar, quien propone que los integrantes de la Comisión de Gobierno, participen de la solicitud de agendamiento de debate de control político sobre abuso sexual en colegios y jardines del distrito, propuesto por la Secretaria de Educación.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al señor Henry Alfonso de la veeduría de movilidad, quien se pronuncia sobre la prohibición del parrillero en moto y los tipos de sanciones previstos en las normas de tránsito.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al señor Julián Forero, quien manifiesta que la restricción del parrillero en moto afecta al gremio de motociclistas.


El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al honorable concejal Carlos Alberto Carrillo Arenas, quien manifiesta los desaciertos de las medidas adoptadas por la administración distrital en relación con el parrillero en moto, señalando que dicha medida no tiene ninguna incidencia en materia de seguridad.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la honorable concejala María Susana Muhamad González, quien rechaza las medidas adoptadas por la administración distrital en relación con el parrillero en moto, considerando que restringen los derechos de los ciudadanos.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al honorable concejal Diego Guillermo Laserna, quien indica que la alcaldía distrital no dispone de una estrategia de seguridad efectiva.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la honorable concejala María Fernanda Rojas Mantilla, quien manifiesta que la medida de restricción del parrillero en moto, no es eficiente y contundente.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al honorable concejal Luis Carlos Leal, quien expone que el POT y el Decreto 070 de 2022, privatizan el espacio público y desconocen los derechos laborales de los vendedores informales.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP- FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27- May. 2019

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra al honorable concejal Javier Alejandro Ospina, quien indica que la restricción del parrillero no es una solución al problema de seguridad.

El presidente de la comisión le concede el uso de la palabra a la concejala Dora Lucia Bastidas Ubaté, quien expresa su preocupación por las cifras de inseguridad en Bogotá, así mismo indica que se deben tomar medidas de contingencia y evaluar su resultado.

El presidente señala que agotado el orden del día se levanta la sesión.

El secretario deja constancia de que se levanta la sesión a las 12:22 p.m.



NELSON ENRÍQUE CUBIDES SALAZAR
Presidente

Elaboró: Anderson Luna Mercado



ELÍAS APONTE BUSTAMANTE
Subsecretario (E)

Revisó: Elías Aponte Bustamante